



RESENHA

MUÑOZ, Adrián; MARTINO, Gabriel. Historia mínima de el yoga. México: El Colegio de México, 2019. ISBN 9786075641614. 293 pp.

*Roberto E. García\**

Actualmente estamos presenciando un auge en los estudios que se enfocan en el cúmulo de tradiciones englobadas bajo el concepto de yoga. Se han conformado grupos de trabajo académico que pretenden estudiar este fenómeno de manera integral, entre los que cabe mencionar el Hathayoga Project del SOAS (Universidad de Londres) y el Modern Yoga Research, entre otros. También se ha desarrollado un intenso trabajo de rescate, clasificación, edición, traducción y análisis de obras poco o nada conocidas hasta muy recientemente, por parte de distintos estudiosos a lo largo del globo. Latinoamérica no ha sido la excepción, y podemos decir que los estudios académicos sobre distintos tipos de yoga están experimentando en nuestra región un crecimiento que corre de forma paralela al florecimiento de la práctica de diversos yogas.

Es en este contexto que El Colegio de México ha editado la Historia mínima de el yoga, como parte de su colección Historias Mínimas. Se encuentra a cargo de dos investigadores latinoamericanos, el mexicano Adrián Muñoz y el argentino Gabriel Martino, ambos con una notable trayectoria de estudios sobre aspectos específicos del yoga. Entre otras cosas, Muñoz ha escrito varios trabajos sobre el linaje de yoguis conocido como Nāth Panth y sobre sus leyendas, mientras que Martino ha producido varios escritos sobre filosofía sāmkhya y yoga clásico. Siguiendo las premisas de esta colección, los autores han producido un libro que busca trazar de manera concisa la compleja historia de lo que llamamos yoga. Observan un ordenamiento cronológico que abarca desde las especulaciones sobre la presencia del yoga en la llamada civilización del Valle del Indo del tercer milenio A.E.C. hasta el neoyoga o los yogas de la modernidad, es decir, la diversidad de técnicas, prácticas y corrientes que en la actualidad clasificamos bajo el título de yoga. Reconociendo lo difícil que es escribir una historia del yoga, y además en un número de páginas limitado por la colección a la que pertenece el libro, los autores tienen como postulado central destacar la complejidad del tema y en particular la multiplicidad de visiones, manifestaciones y tradiciones de lo que se llama yoga, con lo cual prontamente se desmarcan de una postura esencialista y universalista en relación a este conjunto de fenómenos, llegando a hablar en distintos momentos de los yogas y las historias del yoga.

---

\* Doctor en Estudios de Asia y África (COLMEX, Cidade do México-México). Profesor de Estudios Budistas no COLMEX (Cidade do México-México). ORCID: 0000-0003-3203-9519 - contato: [regarcia@colmex.mx](mailto:regarcia@colmex.mx)

Fieles a la visión de que lo mejor es abordar el yoga concibiéndolo como un cúmulo de tradiciones vivas, y por lo tanto cambiantes, los autores construyen una narrativa historiográfica que da cuenta de las continuidades, pero también de las rupturas y las innovaciones que caracterizan a estas tradiciones. En ocho capítulos, delimitados más por contornos temáticos que temporales, presentan las múltiples facetas conceptuales, filosóficas, narrativas e incluso políticas de las tradiciones yóguicas. En el capítulo 1, “Protoyoga: los orígenes”, se formula la cuestión problemática del comienzo: ¿desde cuándo podemos hablar de la existencia del yoga? A partir de una serie de discusiones sobre los restos arqueológicos y literarios, los autores discuten las teorías que sitúan el nacimiento del yoga, bien en la llamada civilización del Valle del Indo, a lo largo del tercer milenio A.E.C., bien en la cultura védica, en la segunda mitad del segundo milenio A.E.C. Concluyendo que los vestigios conocidos no permiten hablar de la noción de yoga en estos periodos, sitúan las primeras referencias al yoga en los textos sánscritos conocidos como Upanisads (800-600 A.E.C.), que entre otras cosas destacan por sus especulaciones filosóficas sobre la naturaleza del mundo, sobre los seres que transmigran y sobre la posibilidad de la liberación. La sección 2, “Filosofías clásicas del yoga”, indaga en la multiplicidad de obras literarias, con sus respectivas tradiciones filosóficas, que retoman nociones yóguicas de las Upanisads, y señala las más influyentes, dentro de un periodo amplísimo que abarca al menos desde el s. I al X E.C.: el Lingapurāna, la Carakasamhitā, el célebre Yogasūtra de Patañjali y el Yogavāsistha. El capítulo 3, “Acción y devoción”, desarrolla el papel de la devoción (bhakti) en el yoga, centrándose en la influyente composición poética conocida como Bhagavadgītā (s. II A.E.C.), en donde la deidad suprema se presenta al mismo tiempo como el objetivo del yoga y como el agente que revela el yoga. En la misma sección se aborda la mística devocional de los poetas del periodo premoderno en India, especialmente Kabir (s. XIV-XV), para quien la experiencia de lo divino estaba contenida en la creación poética misma. El capítulo 4, “Mitos y leyendas en el yoga”, se enfoca en las leyendas y relatos míticos que tienen al yoga como eje narrativo. A partir del análisis de diversos relatos que van desde el Mahābhārata (s. IV) hasta las leyendas de santones nāth del s. XVIII, los autores ponen de relieve múltiples implicaciones políticas y religiosas de los yoguis legendarios e históricos. El capítulo 5, “Cuerpo, magia y alquimia”, tiene como tema central el papel del cuerpo en el yoga, el control de la respiración y la manipulación de energías sutiles. Se parte de un análisis del papel tangencial de la corporalidad en el Yogasūtra de Patañjali, para luego explorar más a detalle su protagonismo en tradiciones como el hathayoga. Por su parte, el capítulo 6, “Neoyoga o los yogas de la modernidad”, amplía el análisis a la multiplicidad de prácticas y tradiciones más o menos recientes que de una u otra forma se autodenominan “yoga”. Sin proponerse ser exhaustivos, los autores trazan la historia de los yogas modernos, comenzando con unos inicios vacilantes en los siglos XVIII y XIX hasta llegar a nuestros días, cuando el yoga ha derivado en una multiplicidad de prácticas centradas en el cuerpo, intensamente comercializadas, sin por ello dejar de ser consideradas como formas de yoga. En el capítulo 7, “Sociedad y política”, se sitúa al yoga como un fenómeno marcado por su relación con distintos factores sociales como los grupos de poder, las disputas religiosas, la comercialización y los marcos jurídicos regionales, entre otros, con lo que el capítulo añade una dimensión de análisis que había sido poco o casi nada estudiada hasta muy recientemente. Una aportación importante de este libro es la sección 8, “Posyoga o nota bibliográfica”, que

constituye una notable labor de síntesis y comentario de algunas fuentes relevantes para el estudio del yoga, tanto académicas como de la literatura de divulgación. Destaca en esta sección el espacio que se dedica a comentar las fuentes producidas en Iberoamérica que, aunque todavía escasas, claramente están conformando un corpus académico cada vez más nutrido y comprometido con las discusiones globales sobre el yoga. Finalmente, el volumen cuenta con una sección titulada “Cronografía del yoga”, que sirve de guía para situar históricamente obras, autores y eventos relevantes para las tradiciones del yoga, y con un glosario de terminología yóguica en lengua sánscrita.

El libro presenta varias aportaciones para el estudio de los aspectos religiosos del yoga. Por una parte, muestra como distintas tradiciones de yoga de varias épocas, lejos de existir únicamente como filosofías, corrientes de pensamiento o ejercicios gimnásticos, han estado enmarcadas en contextos dinámicos de prácticas rituales, formulaciones teológicas y mitologías. Quizá este último punto, el del estudio del yoga en sus marcos hagiográficos, legendarios y mitológicos, sea una de las principales contribuciones del trabajo de Muñoz y Martino, en tanto que amplía los debates sobre el yoga como un fenómeno religioso productor de significados sociales por medio de narrativas, algunas de las cuales siguen proporcionando modelos de conducta religiosa e ideales de santidad para un número importante de practicantes indios, especialmente aquellos que forman parte de órdenes vivas de renunciantes. Por otra parte, al estudiar de forma integral el “neoyoga”, los autores invitan a reflexionar sobre los yogas modernos como fenómenos híbridos y liminares en los cuales se entremezclan ideas, expectativas, necesidades y exigencias de algunos actores religiosos modernos, tales como el ideal de una espiritualidad universalista centrada en el cuerpo, la comercialización masiva y mediática del carisma religioso, la pertenencia a comunidades empresariales con una identidad cuasi-religiosa, y la imposición de agendas políticas por medio de la fabricación y utilización de discursos de espiritualidad. Todos estos son temas de estudio y problemáticas que los autores ponen a debate, iniciando y propiciando fecundas reflexiones y discusiones sobre los yogas modernos como fenómenos religiosos complejos.

En suma, el libro de Muñoz y Martino permitirá a sus lectores explorar las múltiples facetas del yoga, un fenómeno que se entrecruza con la religión, la política, la mística y la economía. Su comprehensivo trabajo de investigación y su enfoque, que parte de interrogantes específicas de los estudiosos latinoamericanos, harán de este volumen un material de referencia indispensable para los investigadores del yoga interesados en abordar el fenómeno en toda su complejidad. Aunque se trata de una investigación bien documentada y realizada con rigor académico, el alcance del libro no se limita a un público especializado que tenga interés en religiones, literatura, filosofía e historia de la India. Antes bien, este trabajo será de gran utilidad para el público en general, especialmente para los practicantes, aficionados y curiosos del yoga en cualquiera de sus formas, quienes tendrán acceso a una visión de conjunto de estas tradiciones, a la vez que podrán entrever las complejidades del fenómeno del que ellos mismos son parte.

Recibido: 03/11/2020

Aprobado: 01/12/2020

Editor: Eduardo Cruz